



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/45
5 de mayo de 2024

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima cuarta reunión
Montreal, 27–31 de mayo de 2024
Cuestión 9 d) del orden del día provisional¹

PROPUESTA DE PROYECTO: MONTENEGRO

El presente documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Reducción

- Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC (KIP) (etapa I, primer tramo)

ONUDI

¹UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/1

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

Montenegro

TÍTULO DEL PROYECTO				ORGANISMO						
Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC (etapa I)				ONUDI (principal)						
DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Anexo F)				Año: 2023	67,17 tm	191 587 toneladas CO ₂ -eq				
DATOS SECTORIALES SOBRE EL CONSUMO DE HFC (toneladas CO₂-eq) Y ACTIVIDADES										
	Aerosol	Espuma	Extinción de incendios	AC y refrigeración			Mantenimiento	Disolvente	Otros	
				Fabricación						
				Refrigeración	AC	Otros				
Según lo presentado (2022)		611		480			140 248			
Último informe PP (2023)							191 587			
Actividades de la etapa I del KIP según lo presentado (S/N)	N	N	N	N	N	N	S	N	N	
CONSUMO MEDIO DE HFC EN EL SECTOR DE MANTENIMIENTO PARA 2020-2022					51,93 tm	138 158 toneladas CO ₂ -eq				
DATOS DE CONSUMO DE REFERENCIA (toneladas CO₂-eq)				2020	2021	2022	Media 2020-2022			
Consumo anual HFC				170 362	107 504	140 724	139 530			
Base de referencia de HCFC (65 %)							16 324			
Base de referencia de HFC							155 854			
CONSUMO HFC ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN										
Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas							n/a			
Proyectos de inversión para la reducción de los HFC aprobados anteriormente							No			
Reducciones agregadas de proyectos aprobados anteriormente (toneladas CO ₂ -eq)							n/a			
DATOS DEL PROYECTO SEGÚN LO ACORDADO				2024*	2025	2026	2027	2028	2029	Total
Consumo (toneladas CO ₂ -eq)	Límites establecidos en el Protocolo de Montreal			155 854	155 854	155 854	155 854	155 854	140 269	n/a
	Consumo máximo permitido			155 854	136 739	133 949	131 158	128 368	125 577	n/a
	Consumo máximo permitido (%)			100	87,74	85,95	84,15	82,36	80,57	n/a
Cantidades recomendadas en principio (\$EUA)	ONUDI	Costos del proyecto	115 050	0	0	74 550	0	0	189 600	
		Gastos de apoyo	14 956	0	0	9692	0	0	24 648	
	Total de los costos del proyecto		115 050	0	0	74 550	0	0	189 600	
	Total de los gastos de apoyo		14 956	0	0	9692	0	0	24 648	

	Total fondos	130 006	0	0	84 242	0	0	214 248
--	--------------	---------	---	---	--------	---	---	---------

* Recomendado para su aprobación en la presente reunión.

Reducción de la etapa I en toneladas de CO ₂ -eq	30 277
---	--------

Recomendación de la Secretaría:	Para consideración individual (No se requiere presentación de la Secretaría)
--	--

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El presente documento incluye las secciones siguientes:
 - I. Resumen de la propuesta presentada
 - II. Antecedentes: Estado de ejecución del plan de gestión de la eliminación de los HCFC del país y proyectos anteriores relacionados con los HFC
 - III. Consumo de HFC: Visión general de los niveles de consumo de HFC del país, tendencias y usos sectoriales
 - IV. Etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC, tal como se presentó: Estrategia general y plan de ejecución para el primer tramo
 - V. Comentarios de la Secretaría, incluido el costo acordado de las actividades
 - VI. Recomendación

I. Resumen de la propuesta presentada

2. En nombre del Gobierno de Montenegro, la ONUDI, en su calidad de organismo de ejecución designado, ha presentado una solicitud para la etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC (KIP) por la suma de 189 600 \$EUA, más gastos de apoyo del organismo de 24 648 \$EUA, como se presentó originalmente².

3. La ejecución de la etapa I del KIP ayudará al Gobierno de Montenegro a alcanzar el objetivo de reducción del 10 % de su consumo medio de HFC en los años de referencia para el 1 de enero de 2029.

4. El primer tramo de la etapa I del KIP solicitado en esta reunión asciende a 108 970 \$EUA, más gastos de apoyo del organismo de 14 166, para la UNIDO, como se presentó originalmente, para el período de septiembre de 2024 a diciembre de 2026.

II. Antecedentes

Estado de ejecución del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

5. En el cuadro 1 se presenta información sobre el plan de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) en Montenegro a mayo de 2024.

Cuadro 1. Estado de ejecución del PGEH para Montenegro

	Etapa I	Etapa II
Reunión(es) en la(s) que se aprobó/actualizó el PGEH	63. ^a /71. ^a	85. ^a
Reducción de la base de referencia	35 % para 2020	100 % para 2025
Costo total del proyecto (\$EUA)	404 500	635 500
Fecha de finalización (real/prevista)	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2026

²Según la carta del 29 de enero de 2024 de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Montenegro a la ONUDI.

Estado de ejecución de actividades anteriores relacionadas con los HFC

6. En el cuadro 2 se presenta un resumen de las actividades realizadas en Montenegro en el contexto de la Enmienda de Kigali financiadas por el Fondo Multilateral.

Cuadro 2. Actividades relacionadas con los HFC aprobadas anteriormente en Montenegro

Reunión de aprobación	Título del proyecto	Organismo de ejecución	Costo (\$EUA)	Fecha de finalización
74. ^a	Encuesta de alternativas a las SAO	ONUDI	40 000	Diciembre de 2016
80. ^a	Actividades de apoyo para la reducción de los HFC	ONUDI	50 000	Junio de 2019

III. Resumen del consumo de HFC

Niveles de consumo de HFC

7. Montenegro consume predominantemente HFC para el mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado (RAC); se consume una pequeña cantidad de HFC para el montaje e instalación locales de equipos de refrigeración comercial e industrial, y una empresa fabrica una pequeña cantidad de congeladores tipo arcón con HFC-134a, para lo cual la empresa también fabrica espuma de poliuretano utilizando HFC contenidos en polioles premezclados importados. Las sustancias más consumidas en 2022 fueron R-404A (71,2 % del consumo total de HFC en toneladas equivalentes de CO₂ (CO₂-eq)), HFC-134a (21,1 %), R-410A (6 %) y otros HFC (1,7 %). En el cuadro 3 se presenta el consumo de HFC del país notificado a la Secretaría del Ozono en virtud del artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Cuadro 3. Consumo de HFC en Montenegro (Datos de 2019 a 2023 presentados con arreglo al artículo 7)

HFC	PCA*	2019	2020	2021	2022	2023
Toneladas métricas (tm)						
HFC-32	675,00	0,60	3,08	0,36	0,98	0,90
HFC-134a	1430,00	39,30	25,05	6,12	20,80	17,24
R-404A	3921,60	30,58	22,86	22,20	25,57	35,16
R-407C	1773,85	2,23	4,56	0,10	0,95	1,63
R-410A	2087,50	5,09	16,64	5,40	4,02	12,24
R-507A	3985,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (tm)		78,25	72,18	34,18	52,31	67,17
HFC-365mfc importado en polioles premezclados**	794,00	2,13	2,45	1,76	0,77	0,00
Toneladas CO₂-eq						
HFC-32	675,00	405	2079	243	662	608
HFC-134a	1430,00	56 205	35 819	8752	29 738	24 653
R-404A	3921,60	119 911	89 652	87 060	100 256	137 883
R-407C	1773,85	3961	8087	177	1676	2891
R-410A	2087,50	10 615	34 726	11 273	8 392	25 551
R-507A	3985,00	1801	0	0	0	0
Total (toneladas CO₂-eq)		192 898	170 362	107 505	140 724	191 587
HFC-365mfc importado en polioles premezclados**	794,00	1691	1945	1397	611	0

*Potencial de calentamiento atmosférico

**Datos PP

Base de referencia establecida de HFC

8. El Gobierno de Montenegro comunicó sus datos del artículo 7 para 2020-2022. La base de referencia del consumo de HFC del país se ha establecido en 155 854 toneladas de CO₂-eq añadiendo el 65 % de su base de referencia de HCFC (expresada en toneladas de CO₂-eq) a su consumo medio de HFC en 2020-2022, como se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4. Cálculo de la base de referencia de HFC para Montenegro (toneladas de CO₂-eq)

Componentes del cálculo de la base de referencia	2020	2021	2022
Consumo anual de HFC	170 362	107 504	140 724
Consumo medio de HFC en 2020-2022			139 530
Base de referencia de HCFC (65 %)			16 324
Base de referencia de HFC			155 854

Informe de ejecución del programa de país

9. Los datos de consumo sectorial de HFC proporcionados por el Gobierno de Montenegro en su informe de ejecución del programa de país (PP) para 2023 son coherentes con los datos notificados en virtud del artículo 7 del Protocolo de Montreal. Si bien el consumo de HFC notificado en años anteriores en virtud del artículo 7 del Protocolo de Montreal y el informe de aplicación del PP presentan una coherencia similar cuando se miden en toneladas métricas, existen pequeñas diferencias cuando el consumo se notifica en toneladas de CO₂-eq debido al redondeo.

Tendencias de consumo de HFC

10. Entre 2019 y 2020, el consumo de HFC disminuyó debido al aumento del precio de los refrigerantes y a la información compartida con los importadores sobre las restricciones previstas. El consumo en 2021 disminuyó aún más debido al impacto de la pandemia de la COVID-19 y a la aplicación de nuevas disposiciones legislativas, incluida la prohibición de importar sustancias reguladas en bombonas no recargables y el requisito de que las SAO y los gases fluorados (gases F) solo puedan venderse a empresas autorizadas que instalen, mantengan y desmantelen equipos y productos que contengan sustancias reguladas. Los aumentos del consumo en 2022 y 2023 fueron atribuibles a la recuperación de la COVID-19, incluido un aumento de la demanda en el sector turístico. El consumo en 2023 también puede haberse visto afectado por la medida de control de 2024. Las importaciones de HFC-365mfc contenido en polioles premezclados importados han disminuido de forma constante desde 2020 debido a la reducción de la fabricación de equipos de refrigeración por parte de la única empresa fabricante de espumas del país.

Consumo de HFC por sector

11. El sector de mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado consume HFC-134a, HFC-32, R-404A, R-407C y R-410A. El HFC-134a y una pequeña cantidad de HFC-365mfc importado en polioles premezclados son utilizados por una empresa para fabricar congeladores tipo arcón, y el HFC-134a y el R-404A se utilizan en el montaje de equipos de refrigeración comercial e industrial. El país no produce ni exporta HFC.

12. En general, los HFC se consumen principalmente para el mantenimiento en el subsector de la refrigeración comercial (31,5 % en tm y 42,5 % en toneladas de CO₂-eq), seguido por la refrigeración industrial (15,1 % en tm y 17,2 % en toneladas de CO₂-eq), el aire acondicionado móvil (ACM) (22,3 % en tm y 11,8 % en toneladas de CO₂-eq), y otros subsectores, como se muestra en los cuadros 5 y 6.

Cuadro 5. Consumo de HFC en Montenegro por sector en tm (2022)

Sector	HFC-134a	HFC-32	R-404A	R-407C	R-410A	Total	Porcentaje de total (%)
Fabricación							
Refrigeración doméstica	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34*	0,6
Subtotal de fabricación	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34*	0,6
Mantenimiento de equipos de refrigeración y AC							
Subsectores de refrigeración							
Doméstica	0,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,55	1,1
Comercial	1,95	0,00	14,53	0,00	0,00	16,47	31,5
Industrial	2,73	0,00	5,20	0,00	0,00	7,92	15,1
Transporte	0,16	0,00	0,34	0,00	0,00	0,50	1,0
Subsectores de aire acondicionado							
Residencial	0,00	0,98	0,00	0,51	1,94	3,43	6,5
Móvil	11,65	0,00	0,00	0,00	0,00	11,65	22,3
Otro	2,97	0,00	0,00	0,44	2,09	5,49	10,5
Subtotal de mantenimiento	20,01	0,98	20,07	0,95	4,02	46,02	88,0
Instalación y montaje locales	0,45	0,00	5,50	0,00	0,00	5,96	11,4
Total	20,80	0,98	25,57	0,95	4,02	52,31	100

*El consumo en el sector de fabricación también incluye 0,77 tm de HFC-365mfc contenido en polioles premezclados importados.

Cuadro 6. Consumo de HFC en Montenegro por sector en toneladas de CO₂-eq (2022)

Sector	HFC-134a	HFC-32	R-404A	R-407C	R-410A	Total	Porcentaje de total (%)
Fabricación							
Refrigeración doméstica	480	0	0	0	0	480*	0,3
Subtotal de fabricación	480	0	0	0	0	480*	0,3
Mantenimiento de equipos de refrigeración y AC							
Subsectores de refrigeración							
Doméstica	791	0	0	0	0	791	0,6
Comercial	2783	0	56 965	0	0	59 748	42,5
Industrial	3898	0	20 373	0	0	24 271	17,2
Transporte	229	0	1349	0	0	1578	1,1
Subsectores de aire acondicionado							
Residencial	0	662	0	905	4039	5605	4,0
Móvil	16 655	0	0	0	0	16 655	11,8
Otro	4251	0	0	772	4355	9378	6,7
Subtotal de mantenimiento	28 607	662	78 687	1676	8394	118 026	83,9
Instalación y montaje locales	649	0	21 573	0	0	22 222	15,8
Total	29 737	662	100 260	1676	8394	140 728	100,0

* El consumo en el sector de fabricación también incluye 611 toneladas de CO₂-eq de HFC-365mfc contenido en polioles premezclados importados.

Sector de fabricación

13. Hay un fabricante en el país que consume HFC-134a y HFC-365mfc en polioles premezclados importados para fabricar congeladores tipo arcón. El HFC-365mfc en polioles se importa en pequeñas cantidades para producir la espuma aislante de los congeladores; este es también el único consumo de HFC en el sector de las espumas. En 2022, la empresa fabricó 2100 unidades, frente a las 8300 y 7590 unidades en 2020 y 2021.

Sector de mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado

14. En Montenegro hay 467 técnicos certificados y 69 talleres con licencia que consumen HFC. Las licencias permiten la instalación, el mantenimiento, la reparación y el desmantelamiento de equipos y productos que contienen sustancias reguladas.

15. Los HFC se utilizan para el mantenimiento de equipos de refrigeración comercial (equipos autónomos, unidades de condensación y sistemas centralizados); equipos de refrigeración industrial (sistemas pequeños y medianos); equipos de aire acondicionado (AC) residencial y comercial (unidades tipo *split* pequeñas, grandes individuales y *multi-split*, y unidades portátiles, y sistemas de flujo de refrigerante variable (FRV) y sistemas de techo con conductos e integrados); refrigeradores (pequeños, medianos y grandes); refrigeración de transporte (vehículos de carretera, remolques); frigoríficos y congeladores domésticos; bombas de calor y sistemas de calefacción domésticos y comerciales; y ACM (coches, furgonetas pequeñas, camiones, autobuses). Como se muestra en los cuadros 5 y 6 anteriores, los HFC-134a y R-404A representaron la mayoría (87 % en toneladas métricas y 91 % en toneladas de CO₂-eq) del total de HFC utilizados para el mantenimiento en 2022, seguidos de los R-410A, HFC-32 y R-407C.

Mantenimiento de refrigeración doméstica, comercial, industrial y de transporte

16. El mayor uso de HFC en el país se da en el subsector de la refrigeración comercial, que consume R-404A y HFC-134a para el mantenimiento de equipos autónomos, unidades de condensación y grandes sistemas centralizados. En comparación con otros subsectores, los equipos de refrigeración comercial tienen una carga media de refrigerante más alta (hasta 35 kg para sistemas centralizados grandes) y mayores índices de fugas (hasta un 12 %). La mayoría de los equipos de este subsector se cargan con HFC, y una minoría (menos del 10 %) con HCFC-22 o R-290. Desde 2020-2022, las importaciones de unidades basadas en R-404A han aumentado ligeramente, mientras que las basadas en HFC-134a han disminuido.

17. La refrigeración industrial es el segundo subsector que más HFC consume en toneladas de CO₂-eq y el tercero en toneladas métricas (por detrás del ACM), y consume HFC para el mantenimiento de sistemas pequeños y medianos. Los equipos que se mantienen en este subsector también tienen una carga media de refrigerante elevada (hasta 80 kg para sistemas pequeños y medianos) y unos índices de fugas más elevados (hasta el 8 %). La mayoría de los equipos existentes en el subsector están cargados con HFC, principalmente HFC-134a y R-404A; el R-507A también se utiliza, pero en cantidades muy pequeñas, siendo la última importación de R-507A en 2019. Una cantidad pequeña y decreciente de equipos se carga con HCFC-22, y algunos de los sistemas grandes se cargan con amoníaco y tienen pocas necesidades de mantenimiento.

18. La refrigeración de transporte, que incluye vehículos de carretera (furgonetas, camiones) y remolques, consume R-404A y HFC-134a y es responsable de aproximadamente el 1 % del consumo de HFC en el país.

19. El subsector de la refrigeración doméstica consume HFC-134a para el mantenimiento del 35 % de los frigoríficos y congeladores existentes (27 % residenciales y 8 % no residenciales), y el 65 % restante utiliza R-600a; desde 2020, todas las unidades importadas en este subsector se cargan con R-600a.

Mantenimiento de equipos de aire acondicionado residencial y comercial

20. El aire acondicionado residencial está formado por pequeñas unidades tipo *split* y pequeñas unidades autónomas. El aire acondicionado tipo *split* pequeño (menos de 12 kW) consume la mayor cantidad de HFC en el sector de aire acondicionado fijo, la mayoría con R-410A, seguido de HFC-32 y R-407C; se ha producido un aumento reciente de unidades importadas con HFC-32 y una disminución de unidades importadas con R-410A. El uso de HCFC-22 en unidades tipo *split* pequeñas ha disminuido aproximadamente un 5 % anual, y una cantidad insignificante utiliza R-290; aproximadamente el 79 % de las unidades existentes son de HFC. El aire acondicionado autónomo pequeño incluye sistemas portátiles, unidades de ventana, unidades empotradas en la pared y unidades terminales integradas, y tiene el menor uso de HFC en el sector del aire acondicionado; el 75 % de los equipos se mantienen con R-410A, y una parte menor con R-407C. Recientemente se ha producido un aumento de unidades que utilizan HFC en este subsector de aproximadamente el 1 % anual. Un número reducido y decreciente de unidades existentes (unidades de ventana más antiguas) se cargan con HCFC-22. En 2021 y 2022 se importaron sistemas portátiles cargados con R-290, que representan el 5 % de estas unidades.

21. Los sistemas de aire acondicionado grandes tipo *split* y *multi-split*, FRV, con conductos y de techo integrados consumen aproximadamente el 3 % de los HFC en el sector del mantenimiento, y consumen aproximadamente el 85 % de R-410A y el 15 % de R-407C.

22. El subsector de bombas de calor y sistemas de calefacción, que incluye calefacción doméstica y comercial, calefacción por agua y sistemas de refrigeración por agua, consume HFC-134a y R-410A y representa aproximadamente el 2 % del consumo de HFC en el sector de mantenimiento.

23. El subsector de enfriadores, incluidas unidades pequeñas, medianas y grandes, consume HFC-134a (55 %), R-410A (37 %) y R-407C (8 %); las enfriadoras representan aproximadamente el 7 % del consumo de HFC en mantenimiento en toneladas métricas y el 5 % en toneladas de CO₂-eq.

Mantenimiento de equipos de aire acondicionado móvil

24. El ACM, que abarca coches, furgonetas pequeñas, camiones y autobuses, es el mayor consumidor de HFC en el sector del mantenimiento de AC, y consume HFC-134a para el mantenimiento de vehículos ligeros, como coches y furgonetas pequeñas, y vehículos más grandes, como camiones y autobuses. Los vehículos ligeros tienen una carga media de 0,72 kg por vehículo, y los vehículos más grandes de 2,45 kg por vehículo.

Subsector de instalación y montaje locales

25. Hay cinco empresas en el país que consumen HFC-134a y R-404A en el montaje e instalación locales de equipos de refrigeración comercial e industrial, incluyendo unidades de condensación a base de HFC-134a y R-404A, sistemas centralizados a base de R-404A, y sistemas de refrigeración industrial de pequeño y mediano tamaño a base de R-404A, como se muestra en el cuadro 7. Estas empresas también utilizan HFC-134a y R-404A para el mantenimiento de los sistemas existentes.

Cuadro 7. Montaje e instalación locales de equipos de refrigeración comercial e industrial

		2020	2021	2022
Número de unidades				
Refrigeración comercial	Unidad de condensación	283	392	262
	Centralizada	47	67	50

Refrigeración industrial	Sistemas pequeños y medianos	30	25	28
Consumo (tm)				
<i>HFC-134a</i>				
Refrigeración comercial	Unidad de condensación	0,67	0,59	0,45
<i>R-404A</i>				
Refrigeración comercial	Unidad de condensación	1,46	1,74	1,51
	Centralizada	1,65	2,39	1,75
Refrigeración industrial	Sistemas pequeños y medianos	2,40	2,07	2,24

IV. Etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali para los HFC, tal como se presentó

Marco institucional, político y normativo

26. La Dependencia Nacional del Ozono (DNO), dependiente de la Agencia de Protección Ambiental, es responsable de coordinar el plan de acción para la protección de la capa de ozono del país y de ejecutar los proyectos en el marco del Protocolo de Montreal. A partir de noviembre de 2023, la DNO también es responsable ante el Ministerio de Turismo, Ecología, Desarrollo Sostenible y Desarrollo de la Región Norte como órgano con poder de decisión. La DNO supervisará y controlará la ejecución de las actividades en el marco del KIP en cooperación con la ONUDI como organismo de ejecución designado.

27. La Ley de protección contra los efectos adversos del cambio climático, en vigor desde enero de 2020, estableció varias prohibiciones sobre la importación/exportación, el comercio y la manipulación de SAO y equipos basados en SAO. Posteriormente, se publicaron muchos reglamentos, normativas y decisiones relacionadas, incluido el reglamento sobre SAO y gases fluorados, adoptado en julio de 2021. Este reglamento incluye el establecimiento del calendario de reducción de los HFC de conformidad con la Enmienda de Kigali y la limitación de la venta de SAO y gases fluorados a empresas autorizadas, y exige el registro de los equipos basados en SAO y HFC, el mantenimiento de registros mediante libros de registro y controles de fugas obligatorios para los equipos que contengan más de 5 toneladas de CO₂-eq de refrigerante³. Existen varios reglamentos que establecen los procesos detallados y los documentos necesarios exigidos por esta normativa, incluidos los permisos de importación y exportación, las licencias de equipos RAC y el desarrollo de competencias del personal de equipos RAC.

³ Equivalente, por ejemplo, a 3,50 kg de HFC-134a, 1,27 kg de R-404A y 2,40 kg de R-410A.

28. El Gobierno de Montenegro cuenta con un sistema de concesión de licencias de HFC que ha estado en funcionamiento desde 2011 y, desde el 1 de enero de 2024, con un sistema de cuotas de HFC operativo, tal y como exige el reglamento sobre SAO y gases fluorados. Las cuotas se expresan en toneladas de CO₂-eq y por sustancia, con un 90 % de la cuota nacional asignada a los importadores habituales y un 10 % reservado para los nuevos importadores; la asignación de cuotas para los importadores existentes se basa en las importaciones medias de cada importador durante los tres años anteriores. El sistema armonizado (SA), que incluye códigos arancelarios para las SAO y los gases fluorados, se adoptó a finales de 2021.

29. Se espera que en mayo de 2024 se apruebe y entre en vigor una nueva ley sobre gestión de residuos, que apoyará la preparación de los inventarios nacionales de bancos de sustancias controladas usadas o no deseadas y el plan de recogida, transporte y eliminación de dichas sustancias⁴.

Estrategia de reducción en la etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC

Estrategia general

30. La etapa I del KIP tiene como objetivo reducir la demanda de HFC del país mediante la capacitación de los técnicos de los equipos RAC para mejorar las prácticas de mantenimiento, reducir las fugas y promover la recuperación y reutilización (RR); reforzar el marco normativo para reducir la importación y el consumo de HFC, mejorar la seguridad de su manipulación y desarrollar la capacidad de las aduanas; promover tecnologías alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico (PCA); y alentar a las partes interesadas a integrar la reducción de los HFC en sus planes de negocio. La etapa I se centrará en la reducción de la demanda de mantenimiento en el subsector de la refrigeración comercial, seguido de los equipos RAC industriales.

Actividades propuestas

31. La estrategia general de reducción de los HFC para la etapa I del KIP se basa en las actividades del PGEH. Se centra en el fortalecimiento del marco jurídico para apoyar la reducción de los HFC, la capacitación de los funcionarios de aduanas y los importadores de HFC, la capacitación de formadores y técnicos en la manipulación de refrigerantes inflamables, el suministro de equipos para apoyar la recuperación y reutilización (RR) de refrigerantes y la asistencia técnica para facilitar la introducción de tecnologías de bajo PCA, con el siguiente desglose para la ONUDI:

- (a) Fortalecimiento del marco jurídico y normativo: Actualizar el sistema de licencias y cuotas y reforzar su aplicación (incorporar los HFC, actualizar el sistema de permisos, introducir tasas medioambientales de importación para los HFC, reuniones y talleres con importadores, sensibilización) (20 000 \$EUA); reforzar la recopilación de datos, el análisis y la notificación del consumo de HFC, incluidos talleres para las partes interesadas sobre las obligaciones de notificación y la actualización de la base de datos interna de la Dependencia Nacional del Ozono (6500 \$EUA); seguir actualizando el marco jurídico para reflejar las obligaciones derivadas de la Enmienda de Kigali, incluida la legislación para el sistema de certificación y para el establecimiento de centros de formación (12 000 \$EUA); y seguir desarrollando códigos de prácticas y normas sobre la manipulación de tecnologías de bajo PCA (estudio de actualización para evaluar las necesidades actuales, reuniones con las partes interesadas, desarrollo y difusión de un manual para la manipulación segura de refrigerantes inflamables), incluida una campaña de sensibilización sobre estos códigos y normas (12 000 \$EUA);

⁴La ley apoyará la aplicación de un proyecto aprobado en la 93.^a reunión para la preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas usadas o no deseadas y un plan para su gestión.

- (b) Capacitación de las aduanas: Tres talleres para formar a 50 funcionarios de aduanas y de vigilancia en materia de control e identificación de HFC y equipos con HFC, legislación sobre importación de HFC, sistema de licencias y cuotas, prevención del comercio ilegal mediante la elaboración de perfiles de riesgo y el etiquetado adecuado de las bombonas de refrigerante, uso de códigos del SA para los HFC y equipos basados en HFC, y supervisión y notificación de datos (4500 \$EUA); y dos talleres de información y sensibilización para formar a 20 importadores y distribuidores en materia de manipulación, almacenamiento y reenvasado seguros de refrigerantes inflamables (3200 \$EUA);
- (c) Capacitación de técnicos de equipos RAC: Cuatro talleres para formar a 80 técnicos de RAC en prácticas seguras de trabajo con refrigerantes inflamables, que cubran tecnologías alternativas, normas de seguridad, control de fugas, eficiencia energética y recuperación y reciclado (RR) de refrigerantes (30 000 \$EUA); un taller para formar a cinco formadores en los nuevos planes de estudios (6000 \$EUA); y un conjunto de herramientas⁵ para que un centro de formación imparta la formación (12 000 \$EUA);
- (d) Recuperación y reciclado de refrigerantes: Diez juegos de equipos y herramientas de recuperación y reciclado de refrigerantes⁶ (adicionales a los adquiridos en el marco del PGEH) (45 400 \$EUA);
- (e) Asistencia técnica: Encuestas sectoriales sobre los HFC, incluido un estudio sobre el consumo y uso de HFC en el subsector de montaje e instalación locales de equipos RAC y en el sector de extinción de incendios, y preparación de material de concienciación pública (12 000 \$EUA); y una inspección de seguridad y modificaciones en un aula de formación de un centro de formación profesional para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en la manipulación de refrigerantes inflamables (15 000 \$EUA); y
- (f) Supervisión y coordinación de proyectos (11 000 \$EUA).

Ejecución, coordinación y supervisión de proyectos

32. El enfoque de coordinación, supervisión y evaluación en el marco del PGEH continuará en la etapa I del KIP, en la que la Dependencia Nacional del Ozono y la ONUDI supervisarán las actividades, informarán sobre los progresos y trabajarán con las partes interesadas para eliminar los HFC. El costo de estas actividades para la ONUDI asciende a 11 000 \$EUA e incluye consultores locales (3000 \$EUA), viajes de supervisión (5000 \$EUA), reuniones y talleres (2000 \$EUA) y gastos varios (1000 \$EUA).

Aplicación de la política de género

33. El Gobierno de Montenegro y la ONUDI se han comprometido a aplicar la política de género del Fondo Multilateral. La ejecución de la etapa II del PGEH abordó varias cuestiones de género identificadas en la decisión 84/92 d). Sobre la base de los logros del PGEH, y en consonancia con los avances del país en materia de igualdad de género, en la etapa I del KIP se recopilarán datos desglosados por género y se

⁵Incluye un analizador de refrigerante, un conjunto de colectores digitales de 4 vías, una bomba de vacío, una estación de carga, una báscula, un detector de fugas, una unidad de recuperación, kits de prueba de contaminación, un soplador de aire ATEX, bombonas de recuperación, una herramienta de bloqueo y un monitor personal de refrigerante.

⁶ Cada kit incluye un detector electrónico de fugas, una unidad de recuperación, una bomba de vacío, un monitor personal de refrigerante, un módulo de ventilador ATEX, dos mangueras de drenaje de hidrocarburos, dos bombonas de recuperación, un juego de colectores digitales de 4 vías y dos juegos de consumibles (por ejemplo, filtros, piezas pequeñas, juntas).

promoverá la participación equilibrada de hombres y mujeres en el Gobierno y la industria, así como en la formación y la sensibilización en las escuelas de formación profesional. En todas las actividades de la etapa I se ha tenido en cuenta la integración de la perspectiva de género.

Coordinación de las actividades en el sector de mantenimiento en el marco de los planes de eliminación de los HCFC y de reducción de los HFC

34. La etapa I del KIP se ejecutará simultáneamente con la etapa II del PGEH hasta 2026, momento en el que se completará el PGEH y se eliminarán los HCFC en el país. Muchas de las actividades previstas en el KIP no duplican los esfuerzos del PGEH. El Gobierno identificará oportunidades para coordinar actividades entre los dos proyectos, como la formación y certificación de técnicos y funcionarios de aduanas, la recuperación y reciclado de refrigerantes y la coordinación de proyectos, al tiempo que hará todo lo posible para evitar la duplicación.

Costo total de la etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC

35. El presupuesto para la etapa I se ha propuesto en 189 600 \$EUA. Los costos de las actividades en el sector del mantenimiento de refrigeración se han propuesto de acuerdo con la decisión 92/37.

36. Las actividades propuestas y el costo de la etapa I del KIP se resumen en el cuadro 8.

Cuadro 8. Costo propuesto de las actividades que se llevarán a cabo en la etapa I del KIP para Montenegro

Actividad	Costo (\$EUA)
Fortalecimiento del marco jurídico y normativo	50 500
Capacitación de las aduanas	7700
Capacitación de técnicos de equipos RAC	48 000
Recuperación y reciclado de refrigerantes	45 400
Asistencia técnica	27 000
Supervisión y coordinación de proyectos	11 000
Total	189 600

Ejecución del primer tramo de la etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC

37. El primer tramo de financiación de la etapa I del KIP, por un importe total de 108 970 \$EUA, se ejecutará entre septiembre de 2024 y diciembre de 2026 e incluirá las siguientes actividades:

- (a) Fortalecimiento del marco jurídico y normativo: Empezar a actualizar el sistema de licencias y cuotas y reforzar la recopilación de datos, el análisis y la notificación del consumo de HFC (13 250 \$EUA); iniciar la actualización del marco jurídico, incluida la legislación para el sistema de certificación y para el establecimiento de centros de formación (8000 \$EUA); y realizar el estudio para evaluar las necesidades para la manipulación segura de refrigerantes inflamables, reuniones con las partes interesadas y elaborar un manual para la manipulación segura de refrigerantes inflamables (8000 \$EUA);
- (b) Capacitación de las aduanas: Dos talleres para formar a 35 funcionarios de aduanas y de vigilancia (3000 \$EUA); y un taller de información y sensibilización para formar a 10 importadores y distribuidores sobre la manipulación, el almacenamiento y el reenvasado seguros de refrigerantes inflamables (1600 \$EUA);
- (c) Capacitación de técnicos de equipos RAC: Dos talleres para formar a 40 técnicos de equipos RAC (15 000 \$EUA); un taller para formar a cinco formadores (6000 \$EUA); y

un conjunto de herramientas para que un centro de formación imparta la formación (12 000 \$EUA);

- (d) Recuperación y reciclado de refrigerantes: Tres juegos de equipos y herramientas de recuperación y reciclado de refrigerantes (13 620 \$EUA);
- (e) Asistencia técnica: Encuestas sectoriales sobre los HFC, incluido un estudio sobre el consumo y uso de HFC en el subsector de montaje e instalación locales de equipos RAC y en el sector de extinción de incendios (8000 \$EUA); y una inspección de seguridad y modificaciones en un aula de formación de un centro de formación profesional para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en la manipulación de refrigerantes inflamables (15 000 \$EUA); y
- (f) Supervisión y coordinación de proyectos (5500 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

V. Observaciones

Estrategia general

38. De conformidad con la decisión 92/44, el Gobierno de Montenegro ha presentado una carta en la que demuestra su firme compromiso de apoyar las reducciones antes de que se alcancen los objetivos del Protocolo de Montreal.

Marco institucional, político y normativo

Sistema de concesión de licencias y cuotas de HFC

39. En consonancia con la decisión 87/50 g), la ONUDI ha confirmado que Montenegro cuenta con un sistema establecido y aplicable de concesión de licencias y cuotas para controlar las importaciones y exportaciones de HFC. Las cuotas para 2024 y 2025 son de 155 854 toneladas de CO₂-eq y 136 739 toneladas de CO₂-eq. Las cuotas posteriores se reducirán aproximadamente un 2 % al año hasta alcanzar el objetivo de 125 577 toneladas de CO₂-eq en 2029.

Marcos políticos y normativos

40. La Secretaría señaló que, desde 2020, solo se han importado al país refrigeradores y congeladores domésticos que utilizan R-600a, y que ya se estaban importando equipos de refrigeración comercial autónomos que utilizan R-290, que se pueden adquirir fácilmente en los mercados vecinos, y preguntó si el Gobierno había considerado la posibilidad de prohibir la importación de refrigeradores domésticos y equipos de refrigeración comercial autónomos que utilicen HFC. La ONUDI explicó que, si bien tales prohibiciones se examinarían en la etapa I, era difícil especificar un calendario para su aplicación habida cuenta de las revisiones en curso de la Ley de protección contra los efectos negativos del cambio climático. En consecuencia, el Gobierno seguiría estudiando la posibilidad de establecer una prohibición de los refrigeradores domésticos que utilicen HFC-134a y de los equipos autónomos de refrigeración comercial que funcionan con HFC, e informaría sobre los progresos realizados al respecto en los informes de situación de los tramos del país.

Cuestiones técnicas y de costos

Sector de fabricación

41. La ONUDI y la Secretaría examinaron la conveniencia de incluir en la etapa I un proyecto para convertir la única empresa de fabricación de equipos RAC del país. Sin embargo, observando el muy reducido consumo de la empresa, que había estado disminuyendo constantemente y parecía ser nulo en 2023, se acordó que el Gobierno continuaría supervisando las operaciones de la empresa de manera que, si posteriormente el Gobierno deseaba presentar un proyecto para convertir la empresa, podría hacerlo. Del mismo modo, en ese momento, y una vez que el Comité Ejecutivo haya acordado una política relativa a los proyectos para abordar las importaciones de HFC contenidos en polioles premezclados, podría presentarse un proyecto para eliminar dichas importaciones si la empresa siguiera funcionando e importando HFC contenidos en polioles premezclados. Si la empresa decidiera dejar de fabricar congeladores tipo arcón que utilizan HFC-134a, la Secretaría alentaría al Gobierno a considerar la posibilidad de aplicar una prohibición a la importación y fabricación de dichos equipos.

Sector de mantenimiento

42. La Secretaría observó que los técnicos de equipos ACM no habían recibido formación en el marco del PGEH, por lo general solo tienen formación en el trabajo, y se beneficiarían de un programa de formación específico para mejorar sus prácticas y el control del uso de HFC, y sugirió que el Gobierno considerara la posibilidad de incluir algún tipo de formación y certificación de técnicos de equipos ACM y la adquisición de equipos para ellos en el marco del KIP, tal vez racionalizando otras actividades previstas. El Gobierno estuvo de acuerdo con esta sugerencia, y se acordó incluir dos cursos de formación para 30 técnicos de equipos ACM y adquirir una estación ACM de RR capaz de funcionar con HFC-134a y HFO-1234yf para formar a los técnicos de mantenimiento de equipos ACM. La financiación de estas actividades se consiguió racionalizando el número de juegos de equipos y herramientas de recuperación y reciclado de refrigerantes de 10 a 8.

43. La tasa medioambiental que se prevé imponer por la importación de HFC probablemente dependerá, entre otras cosas, del PCA del refrigerante HFC importado. La Secretaría considera que, basándose en la experiencia previa en el marco del PGEH del país, en virtud del cual los importadores deben pagar una tasa medioambiental de 0,90 €/kg para importar HCFC-22, es probable que dicha tasa sea efectiva. La ONUDI incluirá información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de la tasa como parte de la solicitud del segundo tramo.

44. En cuanto a la encuesta sectorial sobre los HFC en el sector de la lucha contra incendios, la Secretaría señaló que, si bien el país no había importado HFC para su uso en ese sector en 2019-2023, sí había importado HFC-227ea para ese uso entre 2013 y 2017. Según la encuesta realizada durante la preparación del KIP y las entrevistas con la mayor empresa que trabaja en el sector de la lucha contra incendios, el FK-5-1-12 (comúnmente conocido como 3M Novec 1230) ya se utilizaba en el sector de la lucha contra incendios desde hacía varios años en el país. Sin embargo, la Secretaría entiende que el fabricante de esa alternativa ha anunciado que dejaría de fabricarla para finales de 2025; que la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas está estudiando restricciones relacionadas con el FK-5-1-12; y que Montenegro es un país candidato a la adhesión a la Unión Europea (UE) desde 2010 y estaba tratando de armonizar su legislación con el acervo comunitario de la UE. En consecuencia, la Secretaría apoya y considera valioso el estudio propuesto sobre el consumo y el uso de HFC en la lucha contra incendios.

Costo total del proyecto

45. El costo total de la etapa I del KIP para Montenegro (sin los costos de apoyo del organismo) asciende a 189 600 \$EUA, como se resume en el cuadro 9 que figura a continuación. Esto está en consonancia con la decisión 92/37 basada en una reducción del 10 % del consumo de HFC en los años de referencia. La cuantía de los fondos recomendados sigue siendo la misma que la solicitada, con algunas reasignaciones internas de fondos entre actividades, como se explica en las secciones anteriores.

46. La etapa I del KIP se ejecutará en dos tramos. En el anexo I del presente documento figura el calendario de los compromisos de reducción de los HFC y de eliminación de los HCFC y de los tramos del KIP y del PGEH.

47. De conformidad con la decisión 93/105, la Secretaría examinó la distribución por tramos propuesta por la ONUDI caso por caso. La modalidad de doble tramo es coherente con las modalidades de distribución por tramos para los KIP propuestas en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/59. En caso de que el país no cumpla el objetivo de consumo máximo admisible para cualquier año posterior a la aprobación del último tramo, las cuestiones se considerarían de conformidad con el Apéndice 7-A del futuro Acuerdo de KIP («Reducciones de financiación por incumplimiento de los objetivos del Acuerdo»), señalando que cualquier reducción de la financiación, si procede, se aplicaría en el momento de la aprobación de la etapa II del KIP.

Cuadro 9. Costo acordado de las actividades que se ejecutarán en la etapa I del KIP para Montenegro

Actividad	Costo (\$EUA)
Fortalecimiento del marco jurídico y normativo	50 500
Capacitación de las aduanas	7700
Capacitación de técnicos de equipos RAC	48 000
Capacitación de técnicos de equipos ACM	9080
Recuperación y reciclado de refrigerantes	36 320
Asistencia técnica	27 000
Supervisión y coordinación de proyectos	11 000
Total	189 600

Plan de ejecución del primer tramo del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC

48. La financiación del primer tramo se incrementó en 6080 \$EUA para permitir la organización de un taller para 15 técnicos de equipos ACM y la adquisición de la estación ACM de RR. La financiación del segundo tramo se redujo en consecuencia.

Plan administrativo del Fondo Multilateral para 2024-2026

49. La ONUDI solicita 189 600 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo, para la ejecución de la etapa I del KIP para Montenegro. El valor total de 130 006 \$EUA, incluidos los gastos de apoyo del organismo, solicitado para el período 2024-2026, supera en 76 444 \$EUA el importe del plan administrativo.

Sostenibilidad de la reducción de los HFC y evaluación de los riesgos

50. El consumo de HFC del país en 2018 y 2019 fue de 289 449 toneladas de CO₂-eq y 192 898 toneladas de CO₂-eq, muy por encima de la base de HFC del país de 155 854 toneladas de CO₂-eq y de los objetivos de 2025 a 2029, que se adelantan al calendario de control del Protocolo de Montreal. A pesar del elevado consumo de 2018 y 2019, la Secretaría considera que el riesgo de que el país no cumpla los objetivos propuestos es pequeño, dados los sólidos controles reglamentarios del país, incluidos, entre otros, un sistema eficaz de concesión de licencias y cuotas y otros reglamentos⁷; un plan eficaz de

⁷ Incluyendo, entre otras cosas, el requisito de que los importadores sólo puedan vender HFC a empresas que dispongan de una licencia para instalar, mantener, reparar y desmantelar equipos que utilizan HFC; un sistema obligatorio de certificación de técnicos de equipos RAC; la obligación de recuperar las sustancias reguladas durante el mantenimiento de los equipos RAC; la prohibición de descargar a la atmósfera sustancias reguladas durante la instalación, el mantenimiento y el desmantelamiento de los equipos RAC; la obligación de realizar controles de fugas y prácticas de mantenimiento de registros; la recuperación obligatoria de las sustancias reguladas de los

recuperación y reciclaje⁸ respaldado por técnicos bien capacitados; y el compromiso demostrado del país con el Protocolo de Montreal, incluida la eliminación acelerada de los HCFC por parte del país. Además, el nivel de información detallada sobre el número y tipo de equipos que utilizan HFC en el país es ejemplar y permite confiar en que la DNO tiene un conocimiento exhaustivo de las necesidades de mantenimiento del país. Por último, dada la influencia de la UE en el mercado del país, es probable que las recientes revisiones de la normativa sobre gases fluorados de la UE respalden las ambiciosas reducciones propuestas por el país.

51. Habida cuenta de la eliminación actual de los HCFC, que incluye la prohibición de las importaciones de HCFC para el 1 de enero de 2025, existe un riesgo de absorción de HFC en los próximos años; sin embargo, la Secretaría considera que este riesgo es pequeño dado el consumo muy reducido de HCFC-22 en el país (0,63 tm y 0,48 tm en 2022 y 2023), la aplicación efectiva del régimen de recuperación y reciclado en el país y la aplicación del sistema de contingentes de importación, que incluye la prohibición de las importaciones de HCFC para el 1 de enero de 2025, existe un riesgo de absorción de HFC en los próximos años; no obstante, la Secretaría considera que este riesgo es pequeño, dado el consumo muy reducido de HCFC-22 en el país (0,63 tm y 0,48 tm en 2022 y 2023), el eficaz plan de reciclaje que se está aplicando en el país y la aplicación del sistema de cuotas de importación.

Impacto en el clima

52. Las actividades propuestas, incluida la aplicación del sistema de cuotas de HFC, el desarrollo de la capacidad de los técnicos de equipos RAC y ACM en materia de buenas prácticas de servicio y mantenimiento, y la promoción de la recuperación y reciclado de refrigerantes, indican que la aplicación de la etapa I del KIP reducirá las emisiones de refrigerantes a la atmósfera, lo que redundará en beneficios para el clima. Aunque la Secretaría no puede proporcionar una estimación de las emisiones evitadas por la aplicación del KIP en la presente reunión⁹, para 2029 Montenegro habrá reducido sus emisiones anuales de HFC en aproximadamente 30 277 toneladas de CO₂-eq, calculadas como la diferencia entre la base de referencia de HFC para el cumplimiento y el objetivo de 2029, suponiendo que todos los HFC consumidos se habrán emitido finalmente.

Proyecto de acuerdo

53. No se ha preparado un proyecto de acuerdo entre el Gobierno de Montenegro y el Comité Ejecutivo para la etapa I del KIP, ya que el modelo de acuerdo todavía está siendo estudiado por el Comité Ejecutivo.

54. Si el Comité Ejecutivo lo desea, los fondos para la etapa I del KIP para Montenegro podrían aprobarse en principio, y los fondos para el primer tramo podrían aprobarse en el entendimiento de que el acuerdo se prepararía y presentaría en una futura reunión, antes de la presentación del segundo tramo, y una vez que el modelo de acuerdo haya sido aprobado.

VI. Recomendación

55. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno:

equipos y contenedores al final de su vida útil; y la prohibición de importar sustancias reguladas en bombonas desechables.

⁸La cantidad total de refrigerantes recuperados y reciclados fue de 28,76 tm para el período 2010-2019 y de 7,81 tm para el período 2020-2022.

⁹Como se señala en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/14, Reseña de las materias identificadas durante el examen de proyectos, la Secretaría está elaborando una metodología para estimar las emisiones evitadas por la ejecución de proyectos de reducción de HFC apoyados por el Fondo Multilateral.

- (a) Aprobar, en principio, la etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC (KIP) para Montenegro para el período 2024-2029 con el fin de reducir el consumo de HFC en un 10 % con respecto al consumo medio de HFC del país en los años de referencia (es decir, 19,43 % de la base de referencia del país) en 2029, por un importe de 189 600 \$EUA, más 24 648 \$EUA de gastos de apoyo del organismo, para la ONUDI, como se refleja en el calendario que figura en el anexo I del presente documento;
- (b) Tomar nota del firme compromiso del Gobierno de Montenegro de apoyar la reducción del consumo de HFC antes de que se alcancen los objetivos del Protocolo de Montreal;
- (c) Aprobar el primer tramo de la etapa I del KIP para Montenegro y el correspondiente plan de ejecución del tramo, por un importe de 115 050 \$EUA, más unos gastos de apoyo del organismo de 14 956 \$EUA, para la ONUDI; y
- (d) Solicitar al Gobierno de Montenegro, a la ONUDI y a la Secretaría que finalicen el proyecto de acuerdo entre el Gobierno de Montenegro y el Comité Ejecutivo para la reducción del consumo de los HFC, incluyendo la información contenida en el anexo mencionado en el subpárrafo a) anterior, y que lo presenten en una futura reunión una vez que el Comité Ejecutivo haya aprobado el modelo de acuerdo de KIP.

Anexo I

CALENDARIO DE COMPROMISOS Y TRAMOS DE FINANCIACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LOS HFC Y LA ELIMINACIÓN DE LOS HCFC EN EL MARCO DEL PLAN DE APLICACIÓN DE LA ENMIENDA DE KIGALI RELATIVO A LOS HFC Y EL PLAN DE GESTIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE LOS HCFC PARA MONTENEGRO

Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC (etapa I)

Fila	Detalles	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total
1.1	Calendario del Protocolo de Montreal para la reducción del consumo de sustancias del anexo F (toneladas de CO ₂ -eq)	155 854	155 854	155 854	155 854	155 854	140 269	n/a
1.2	Consumo total máximo permitido de sustancias del anexo F (toneladas de CO ₂ -eq)	155 854	136 739	133 949	131 158	128 368	125 577	n/a
2.1	Financiación convenida para el organismo de ejecución principal (ONUDI) (\$EUA)	115 050	0	0	74 550	0	0	189 600
2.2	Gastos de apoyo para el organismo de ejecución principal (\$EUA)	14 957	0	0	9692	0	0	24 648
3.1	Financiación total convenida (\$EUA)	115 050	0	0	74 550	0	0	189 600
3.2	Total de gastos de apoyo (\$EUA)	14 956	0	0	9692	0	0	24 648
3.3	Total de costos convenidos (\$EUA)	130 006	0	0	84 242	0	0	214 248

HCFC phase-out management plan (stage II)

Row	Particulars	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
1.1	Montreal Protocol reduction schedule of Annex C, Group I substances (ODP tonnes)	0.52	0.26	0.26	0.26	0.26	0.26	0.00	n/a
1.2	Maximum allowable total consumption of Annex C, Group I substances (ODP tonnes)	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	n/a
2.1	Lead IA (UNIDO) agreed funding (US \$)	0	64,000	0	0	0	0	0	64,000
2.2	Support costs for Lead IA (US \$)	0	4,480	0	0	0	0	0	4,480
3.1	Total agreed funding (US \$)	0	64,000	0	0	0	0	0	64,000
3.2	Total support costs (US \$)	0	4,480	0	0	0	0	0	4,480
3.3	Total agreed costs (US \$)	0	68,480	0	0	0	0	0	68,480